VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, se convoca a Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir uno (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Suplente, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura **"Principios de Administración"** de la Carrera de Nutrición de esta Unidad Académica; y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1, la docente responsable de la asignatura Lic. Verónica Singh solicita la cobertura del mencionado cargo.

Que a fs. 2 y 3 la Jefa de Departamento de Personal y la Directora Económica Financiera, informan que es viable la cobertura del cargo.

Que a fs. 4 el Departamento de Salud Pública, eleva nómina de miembros del tribunal evaluador propuestos.

Que el presente llamado se enmarca en las disposiciones vigentes del Reglamento para la Selección Abreviada de Docentes Interinos de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante Llamado a Inscripción de Interesados – Resolución Consejo Directivo Nº 415/2026.

Que el Consejo Directivo de esta Facultad en Sesión Extraordinaria, tomó conocimiento del presente tema. Luego de su análisis, se elaboró el siguiente Despacho: a) autorizar el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación Semiexclusiva asignatura "Principios de Administración de la Carrera de Nutrición de esta Facultad. La designación será a partir de la fecha de toma de posesión y hasta la sustanciación del respectivo concurso o nueva disposición. b) Designar al Tribunal Evaluador cuyo orden de integración se realizó por sorteo c) Imputar la erogación, en los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva, vacante por licencia sin goce de haberes de la Lic. Verónica Singh y se encuentra en el Inciso I del Presupuesto de esta Facultad, aprobado por Res. CS Nº 560/25.-

POR ELLO; y en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Extraordinaria Nº 06/26 realizada el 01/10/26)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir uno (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Suplente, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Principios de Administración" de la carrera de Nutrición de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°.- Establecer los términos a que se ajustará el presente llamado de acuerdo con el siguiente detalle:

- Período de Publicidad: 26 y 27 de Octubre de 2026

- Período de Inscripción: 28 y 29 de Octubre de 2026

- Sorteo de Tema: 30 de Octubre de 2026

- Período de Publicidad de Inscriptos, Miembros del Tribual, Impugnaciones y recusaciones: 30 de Octubre de 2026.

- Período de designación: a partir de la toma de posesión y hasta la sustanciación del respectivo concurso o nueva disposición.

- Constitución de los Miembros del Tribunal Evaluador: 3 de noviembre de 2026 a horas 15:00 (lugar a confirmar)

ARTÍCULO 3°.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección de Posgrado y Carrera Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud Avda. Bolivia 5.150 Salta- Capital, durante los días 28 y 29 de Octubre de 2.026 (días hábiles) en el horario de 10:00 a 12:00 y de 14:00 a 16:00. A tal fin, los interesados deberán presentar:

- 1 (uno) Currículum Vitae Nominal y 1 (una) Documentación Probatoria.
- Copia del documento nacional de identidad y del título habilitante con copia certificada.
- Declaración jurada de cargos que desempeña y de compatibilidad horaria, debidamente firmada por el/la aspirante.

La documentación podrá ser certificada por la Secretaria Académica o por la Dirección de Posgrado y Carrera Docente, siempre que se presente

acompañada de los originales.

ARTÍCULO 4°.- Designar a los Miembros del Tribunal Evaluador, que tendrán a cargo la selección de los postulantes:

MIEMBROS TITULARES:

Prof. Verónica SINGH

Prof. Soledad YAPURA

JTP Mariela HERRERA

MIEMBROS SUPLENTES

Prof. Raquel GUANCA

JTP Romina MARQUEZ

JTP Cecilia BENITEZ

Prof. Elizabeth VARGAS

JTP Verónica PODERTI

ARTÍCULO 5º.- Imputar la erogación, en los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple, vacante por licencia sin goce de haberes de la Lic. Verónica Singh y se encuentra en el Inciso I del Presupuesto de esta Facultad, aprobado por Res. CS Nº 560/25.-

ARTÍCULO 6°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a: Miembros del Tribunal Evaluador, Comisión de Carrera de Medicina y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente - Departamento de Concursos Docentes, a sus efectos.-

ma/le

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa

Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa